

Técnico Especialista mantenimiento del edificio I+D+i (Grupo III) - Unidad Técnica de Infraestructuras
Ref.- 2020/227

	Apellidos y Nombre	CON. 1 Conocimientos técnicos en instalaciones asociadas a la investigación, fundamentalmente de climatización, y también de electricidad, fontanería, saneamiento, instalaciones especiales, etc.	CON. 2 Tareas de mantenimiento a realizar en las instalaciones citadas anteriormente y su periodicidad. Mantenimientos preventivos y correctivos.	CON. 3 Sistemas y programas de gestión centralizada de este tipo de edificios y sus instalaciones. Gestión de alarmas, programaciones, estados, errores...	CON. 4 Interpretación de planos de arquitectura e instalaciones en planta, alzados y secciones.	CON. 5 Conocimiento equipamiento asociado a la investigación.	MÉRITO 1 Experiencia en supervisión, dirección, y en su caso realización, de trabajos conducentes al adecuado mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipamientos, especialmente edificios para la Administración y/o relacionados con la investigación.	MÉRITO 2 Control del mantenimiento realizado por empresas y personal externo. Atención de las urgencias asociadas.	MÉRITO 3 Ejecución de trabajos de mantenimiento y reparación de las siguientes instalaciones: climatización (fundamentalmente), y también electricidad, fontanería, saneamiento, instalaciones especiales, etc.	MÉRITO 4 Experiencia en control sobre sistemas de gestión de este tipo de edificios, incidencias, alarmas, programaciones, estados, etc.	MÉRITO 5 Experiencia en interpretación de planos en planta, alzados y secciones.	TOTAL
1	ALONSO SÁNCHEZ, RUBÉN	0,00	2,00	0,00	3,00	5,00	2,00	0,00	4,00	0,00	0,00	16,00
2	ÁLVAREZ LLAMAZARES, JOSÉ MANUEL	3,00	3,00	4,00	9,00	2,00	5,00	5,00	2,00	4,00	9,00	46,00
3	ASENSI IGOA, JUAN DAVID	8,00	3,00	0,00	8,00	9,00	5,00	4,00	5,00	0,00	9,00	51,00
4	AYUSO CRESPO, JESÚS	3,00	4,00	2,00	3,00	2,00	4,00	0,00	4,00	2,00	3,00	27,00
5	BLANCO DELGADO, ANTONIO LUIS	9,00	9,00	9,00	9,00	8,00	8,00	8,00	5,00	9,00	9,00	83,00
6	BOYERO MATEOS, BIENVENIDO	0,00	2,00	4,00	3,00	0,00	3,00	3,00	5,00	5,00	0,00	25,00
7	DOMÍNGUEZ LUBIÁN, IGNACIO	6,00	7,00	9,00	9,00	7,00	9,00	9,00	3,00	8,00	9,00	76,00
8	GÓMEZ FLORES, EMILIO	2,00	0,00	4,00	5,00	0,00	2,00	0,00	3,00	3,00	4,00	23,00
9	GUIJOSA BARRIO, MIGUEL ÁNGEL	2,00	2,00	0,00	9,00	0,00	2,00	2,00	3,00	0,00	9,00	29,00
10	LOGEDO MARTÍN, HELIODORO	4,00	4,00	3,00	3,00	0,00	4,00	3,00	5,00	0,00	0,00	26,00
11	MIGUEL HIDALGO, JORGE	1,00	2,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	11,00
12	PILAR CUADRADO, ROBERTO DEL	3,00	3,00	4,00	3,00	3,00	4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	24,00
13	SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, ROBERTO	4,00	5,00	5,00	3,00	2,00	7,00	2,00	5,00	5,00	3,00	41,00
14	ULLÁN CREGO, JESÚS JULIÁN	2,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	7,00

Salamanca, 7 de octubre de 2020
El Presidente de la Comisión

Juan José del Rey Pedraz